

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 88-PLE-CNE-2021

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día miércoles 22 de diciembre de 2021, a las 15H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del acta resolutive del Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria **No. 86-PLE-CNE-2021**, de miércoles 8 de diciembre de 2021; y, de la sesión ordinaria **No. 87-PLE-CNE-2021**, de viernes 17 de diciembre de 2021;
- 2° **Conocimiento y resolución**, del Informe Jurídico presentado por la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, respecto de la Sentencia del Tribunal Contencioso Electoral dentro de la Causa No. 861-2021-TCE;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de la aprobación del Informe del Plan Operativo Anual – POA 2022; y,

4° **Conocimiento** del memorando presentado por el Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; y, **resolución** respecto del Plan Operativo, cronograma, matriz de riesgos y contingencia; y, convocatoria del Colegio Electoral para designar a dos representantes de las universidades del país para integrar la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.

SECRETARIO GENERAL